



DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°: 6625/2019

INICIADOR: MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

EXTRACTO: S/PROYECTO DE LEY FIDEICOMISO AUTODROMO PROVINCIA DE LA PAMPA

DICTAMEN ALG N° 264/2019

Señor Ministro de Desarrollo Social:

Vienen nuevamente las presentes actuaciones ante este Órgano Asesor a fin de considerar, desde el aspecto estrictamente jurídico, el proyecto de Decreto obrante a fs. 198/201.

Al respecto, ya se ha desarrollado y fundado opinión en Dictamen ALG N° 40/20 (fs.160/163) al cual me remito por cuestiones de brevedad.

Por su parte, considerando que el presente proyecto de Decreto no presenta modificaciones sustanciales que ameriten una variación en los términos del dictamen citado precedentemente, este Órgano Asesor devuelve el presente expediente a fin de la prosecución del trámite.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa, 23 SET 2020



Griselda OSTERTAG
ABOGADA
Asesora Letrada de Gobierno
Provincia de La Pampa